

**SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL DEL PLENO
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN
SEIS DE OCTUBRE DE 2021
ACTA NO. TEEM-PLENO-128/2021
22:30 HORAS**

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- (Golpe de mallette). Muy buenas tardes tengan todas y todos público que nos acompaña, siendo las **cinco horas con cincuenta y siete minutos** de esta tarde de este día **seis de octubre** del año dos mil veintiuno, da inicio la Sesión Pública virtual del **Tribunal Electoral del Estado de Michoacán**, convocada para esta fecha. Secretario, por favor, siguiendo las formalidades correspondientes para el desarrollo de la presente Sesión, le pido de favor dar cuenta con las mismas. - - - -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Con mucho gusto Magistrado Presidente. De acuerdo con el artículo 14 fracciones X y XI del Reglamento Interno de este Tribunal, doy fe que en la pantalla que tengo frente a mí, se encuentran presentes **cinco** personas que concuerdan sus rasgos físicos, sin grado de error, con las Magistradas y los Magistrados que conforman el Pleno de este Tribunal. Por ello, y a fin de verificar el quórum legal para sesionar, realizo el pase de lista siguiente: - - - - -

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- Presente. - - - - -

MAGISTRADA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Presente. - - - - -

MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- Presente. - - - - -

MAGISTRADO JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS.- Presente. - - - - -

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Presente. - - - - -

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Magistrado Presidente, le informo que se encuentran presentes, de manera remota y en tiempo real, los **cinco** integrantes del Pleno de este órgano jurisdiccional, por lo que existe quórum legal para sesionar y las determinaciones que se tomen serán plenamente válidas. Es importante destacar que el desarrollo de la presente sesión pública, bajo la modalidad en que se practica, se fundamenta en los **Acuerdos Plenarios** de **17 y 19** de marzo; **17** de abril y **14** de mayo, así como el Acuerdo Administrativo de Presidencia de **30** de marzo, todos del año dos mil veinte, los cuales fueron emitidos en atención a la contingencia que se vive en todo el país, y con el propósito de reducir el riesgo de contagio entre el personal de este Tribunal y los justiciables. Acuerdos que han sido hechos del conocimiento de la ciudadanía a través de los estrados de este Tribunal y del Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo, así como de la propia página de internet. - - - - -

Bajo ese tenor, el orden del día propuesto lo constituye un Proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, propuesto por el Magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras, cuyos datos de

identificación y partes se citarán posteriormente; asimismo, la propuesta y en su caso, designación y toma de protesta del Licenciado Víctor Hugo Arroyo Sandoval como Secretario General de Acuerdos, del Contador Público Enrique Eduardo Román García como Secretario de Administración y la Licenciada María Antonieta Rojas Rivera como Secretaria instructora y Proyectista adscrita a la Ponencia de la Magistrada Yurisha Andrade Morales. -----

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Muchas gracias, señor Secretario. Magistradas, Magistrado, está a su consideración la propuesta del orden del día. Si hay alguna intervención al respecto, gracias. Si no hay intervención, señor Secretario por favor, sírvase tomar la votación correspondiente. -----

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Con gusto Magistrado Presidente, se consulta en votación nominal si aprueban el orden del día, con el que se ha dado cuenta. -----

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- A favor. -----

MAGISTRADA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- -----

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Magistrada Alma, ¿me escucha? --

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Parece que hay algún problema con el internet, ahorita se conectará. -----

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Deje me comunico con ella, Magistrado Presidente. -----

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Sí, por favor Secretario. -----

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Magistrado Presidente, le informo que la Magistrada Alma me comenta que está teniendo un poquito de problemas y ya está intentando reconectarse. -----

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Sí, ya está ahorita conectándose, gracias Secretario. Si le toma por favor la votación a la Magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos. -----

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Con gusto Magistrado Presidente. --

Magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos, estamos tomando la votación respecto al orden del día. -----

MAGISTRADA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- A favor. -----

MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- A favor. -----

MAGISTRADO JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS.- De acuerdo. -----



MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.-
Conforme. -----

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Magistrado Presidente, le informo que el orden del día, fue aprobado por unanimidad de votos. -----

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.-
Muchas gracias Secretario General, por favor sírvase continuar con el orden del día. -----

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Con su autorización Presidente. El **primer** punto del orden del día corresponde al proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-305/2021**. Promovido por Miguel Ángel Peraldi Sotelo, contra actos del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán y otros. -----

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.-
Muchas gracias, señor Secretario, por favor sírvase dar cuenta con el proyecto que corresponde a la ponencia de su servidor, gracias. -----

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Con su autorización Magistrado Presidente. Magistradas, Magistrados doy cuenta con el proyecto de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-305/2021**. Promovido por Miguel Ángel Peraldi Sotelo, entonces Síndico de la Administración Municipal del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, contra actos del referido Ayuntamiento, consistentes en la omisión del pago de diversas prestaciones relacionadas con el desempeño de su encargo. Esta Ponencia propone en el proyecto que se somete a su consideración, en primer término, declarar parcialmente procedente la prestación reclamada, consistente en el pago proporcional de la prima vacacional. Lo anterior, toda vez que se desprende de las constancias que obran en autos que el actor recibió un pago por dicho concepto en el mes de marzo, por lo que únicamente le asiste la razón en lo que refiere al pago proporcional de dicho emolumento a partir del primero de abril al treinta y uno de agosto, y no desde el primero de enero como lo establece el promovente. Ahora, en relación a las restantes prestaciones que demanda consistentes en la falta de pago de la segunda quincena del mes de agosto pasado en la parte proporcional del aguinaldo y las prestaciones patronales y personal de fondo de ahorro, se propone declarar procedentes dichas prestaciones, toda vez que quedó demostrado que a la fecha no han sido pagadas al promovente pues la misma autoridad responsable en diversos oficios reconoce el adeudo de los mismos, por lo que al no existir prueba contraria se da por cierta la pretensión del actor. Es la cuenta Magistrado Presidente, Magistradas, Magistrado. -----

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.-
Gracias Secretario General. Magistradas, Magistrado, está a su consideración el proyecto con el que se ha dado cuenta. Si alguien desea hacer uso de la voz. Al no existir intervenciones, Secretario, por favor sírvase tomar la votación correspondiente. -----

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Con gusto Magistrado Presidente. En votación nominal se consulta si aprueban el proyecto con el que se ha dado cuenta.-



MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- A favor. -----

MAGISTRADA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- A favor. -----

MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- A favor. -----

MAGISTRADO JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS.- De acuerdo. -----

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.-
Es nuestra consulta. -----

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Magistrado Presidente, le informo que el proyecto de cuenta, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos. -----

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.-
Muchísimas gracias Secretario. En consecuencia, en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano **TEEM-JDC-305/2021** este Pleno resuelve: -----

PRIMERO. Se acredita la violación al derecho político-electoral del actor en su vertiente de recibir las remuneraciones inherentes al ejercicio del cargo que desempeñaba como Síndico del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas Michoacán, por lo que se condena a la Presidenta Municipal de dicho Ayuntamiento al pago de los emolumentos señalados en el considerando del estudio de fondo de la presente sentencia, en el término de quince días hábiles. -----

SEGUNDO. A efecto de dar cumplimiento a la presente resolución se vincula a los miembros del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, para que dentro del ámbito de sus atribuciones coadyuven al cumplimiento del presente fallo. -----

Secretario, por favor continúe con el desarrollo de la Sesión. -----

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Con su autorización Magistrado Presidente. El **segundo** punto del orden del día corresponde a la propuesta y en su caso, designación y toma de protesta del Licenciado Víctor Hugo Arroyo Sandoval como Secretario General de Acuerdos, del Contador Público Enrique Eduardo Román García como Secretario de Administración y la Licenciada María Antonieta Rojas Rivera como Secretaria Instructora y Proyectista adscrita a la Ponencia de la Magistrada Yurisha Andrade Morales. -----

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.-
Muchas gracias, Secretario. Magistradas, Magistrado se pone a su consideración las propuestas con las que se ha dado cuenta. Si alguien desea hacer uso de la palabra. Si no hay ninguna intervención, Secretario General sírvase de tomar la votación correspondiente. Gracias. -----

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Con su autorización Magistrado Presidente. Magistradas, Magistrados, en votación nominal se consulta si aprueban las propuestas con que se ha dado cuenta. -----

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- A favor. -----

MAGISTRADA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- A favor. -----

MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- A favor. -----

MAGISTRADO JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS.- De acuerdo. -----

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Conforme. -----

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Magistrado Presidente, le informo que las propuestas han sido aprobadas por **unanimidad** de votos. -----

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Muchísimas gracias, Secretario General. En consecuencia, se designa al Licenciado Víctor Hugo Arroyo Sandoval como Secretario General de Acuerdos, el Contador Público Enrique Eduardo Román García como Secretario de Administración y la Licenciada María Antonieta Rojas Rivera como Secretaria Instructora y Proyectista adscrita a la Ponencia de la Magistrada Yurisha Andrade Morales; quienes en todo momento deberán conducirse con estricto apego con los principios que norman la actividad jurisdiccional en cuanto a profesionalismo, objetividad, honorabilidad, imparcialidad, independencia y lealtad institucional en el ejercicio de sus atribuciones conforme a la normativa correspondiente. Por favor, sírvanse conectar a los presentes que tomarán la protesta, para efecto de que se rinda la misma ante este Pleno. -----

Secretario General, si puede señalar al área de sistemas que puedan hacer la conexión correspondiente. -----

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Con gusto, Magistrado Presidente. Disculpe Magistrado, están teniendo un problema técnico, pero ya lo están solucionando. -----

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Muchas gracias, Secretario. -----

Muchas gracias a los aquí presentes. Licenciado Víctor Hugo Arroyo Sandoval, Contador Público Enrique Eduardo Román García y Licenciada María Antonieta Rojas Rivera. Protestan desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretaria Instructora y Proyectista del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán que se le ha conferido a la Licenciada María Antonieta Rojas Rivera, al Licenciado Víctor Hugo Arroyo Sandoval como Secretario General de Acuerdos y al Contador Público Enrique Eduardo Román García, se les comenta, harán guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y las leyes que de ella emanen,



mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado de Michoacán y de este Tribunal. -----

LICENCIADO VÍCTOR HUGO ARROYO SANDOVAL.- Sí, protesto.-----

CONTADOR PÚBLICO ENRIQUE EDUARDO ROMÁN GARCÍA.- Sí, protesto.--

LICENCIADA MARÍA ANTONIETA ROJAS RIVERA.- Sí, protesto.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.-
Si no lo hicieren así que la Nación, el Estado de Michoacán y el Pleno de este órgano jurisdiccional se los demande. Muchas felicidades para los tres. Gracias. Señor Secretario, sírvase dar cuenta con los puntos siguientes del orden del día.--

HÉCTOR RANGEL ARGUETA.- Un momento Magistrado en lo que se reintegra el Licenciado Víctor Hugo Arroyo Sandoval, para continuar con la Sesión. -----

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.-
Muchísimas gracias. Antes que nada, Secretario General de Acuerdos, muchísimas gracias en este relevo institucional se le agradece a nombre del Tribunal del Estado de Michoacán su profesionalismo, su entrega y dedicación para cumplir con la encomienda que se le ha conferido durante este periodo que estuvo al frente de la Secretaría General, muchas felicidades y el reconocimiento que tiene de este máximo órgano electoral del Estado de Michoacán. Muchas gracias. -----

HÉCTOR RANGEL ARGUETA.- Gracias Magistrado. -----

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.-
Bienvenido Licenciado Víctor Hugo Arroyo Sandoval, quien asume la titularidad de la Secretaría General de Acuerdos, y por favor Secretario sírvase dar continuación al orden del día con el que estamos ahorita trabajando, gracias. -----

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- Claro que sí, Magistrado Presidente, siguiendo su instrucción. Le informo que se han agotado todos los puntos del orden del día propuestos para esta Sesión. -----

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.-
Muchísimas gracias, Señor Secretario. Pero antes que nada, me permito pedirle Señor Secretario... Magistrado José René Olivos Campos a sus órdenes. -----

MAGISTRADO JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS.- Muchas gracias, Magistrado Presidente. Me voy a permitir en esta Sesión Pública manifestar y expresar mi más sincero agradecimiento a la Magistrada Yurisha Andrade Morales, a la Magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos, a la Magistrada Yolanda Camacho Ochoa y al Magistrado Salvador Pérez y en este caso a nuestro buen amigo Víctor en esta ocasión, por todo el apoyo que durante esta gestión he tenido la oportunidad de tener con cada uno y con usted para poder desempeñar esta función tan importante y relevante al proceso que llevamos a cabo, pero también creo que este trabajo fortaleció la democracia en el Estado de Michoacán y con ello logramos un avance importante: darle estabilidad a nuestra Entidad Federativa. Las michoacanas y michoacanos, estoy convencido de que hicimos el mejor esfuerzo, les agradezco

mucho su colaboración, su apoyo, sé que no fue una tarea fácil, ni sencilla, sé que tuvimos eventos complicados, pero salimos adelante. De todo corazón les agradezco la gran oportunidad de colaborar en este tiempo que estuve. Mis mejores deseos y que continúen con esta labor, con todo el esfuerzo que caracteriza a cada una de ustedes y al Magistrado y agradecerles de todo corazón, la gran oportunidad de haber convivido en este tiempo que tuvimos y que tuve el placer. Muchísimas gracias, de verdad. -----

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.-
Muchas gracias Magistrado José René Olivos Campos. -----

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.-
Magistrada Yolanda Camacho Ochoa. -----

MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- Gracias Presidente. En esta ocasión hago uso de la voz, porque no quisiera dejar pasar por alto que ésta es la última Sesión Pública en la que participa en su carácter de Magistrado, nuestro compañero el Doctor José René Olivos Campos. Magistrado Olivos, sabemos que hay ciclos en todos los ámbitos de la vida en sociedad y las instituciones no son la excepción. En lo personal, me congratulé de haber coincidido con usted en esta integración del Pleno, ya que su trayectoria y amplios conocimientos resultaron sumamente enriquecedores para todas las decisiones a las que arribamos en conjunto. Expreso a usted mis mejores deseos para esta nueva etapa de vida, ya que estoy segura de que en todos los proyectos en los que usted participe dejará huella, tal como lo hizo en este órgano jurisdiccional. Enhorabuena Magistrado. El mejor de los éxitos. Es cuanto Presidente, gracias. -----

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.-
Gracias Magistrada Yolanda Camacho. Si alguien más desea hacer uso de la voz. Bueno si me lo permiten, me adelanto un poco y aunque si bien es cierto ante momentos como los que vivimos, sobre todo en estos órganos colegiados en los cuales me parece que siempre ir juntos es un comienzo, mantenernos juntos es en un progreso y bueno, finalmente trabajar juntos nos hace triunfar, decía y señalaba Henry Ford. Si nosotros lo vemos en esa tesitura de lo que implica y representa hoy en día, la culminación de un trabajo profesional dedicado al cien por ciento al Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, el Magistrado José René Olivos Campos en ésta su última Sesión Pública, es precisamente muy significativa en todos los sentidos. Me parece que es muy importante reconocer el trabajo y el esfuerzo que usted Magistrado José René Olivos Campos, ha desarrollado y ha sido palpable, en cada una de sus sentencias el estilo personal que le ha dedicado a cada trabajo que ha desarrollado, no solamente por la actividad jurisdiccional, pero también en el ámbito personal. Lo conozco desde hace muchos años, tuve el privilegio de trabajar con usted y desde luego ello también es motivo de mi reconocimiento que va más allá del trabajo, y es motivo de afecto y sobre todo de amistad. Creo que se construye en el camino y en ese sentido es precisamente el hecho de que conforme vamos avanzando en la vida siempre el reconocer, el aprender y sobre todo abrevarse de los consejos y la sabiduría que el tiempo se asimila con personas como usted, es muy significativo. -----

Yo que me congratulo, como bien lo señalaba la Magistrada Yolanda Camacho, de haber compartido esta etapa profesional y muy significativa por lo que representó



esta etapa en el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán. Tengo un gran aprendizaje de su parte, hay una escuela que se deja en su equipo de trabajo, hay gente muy profesional y dedicada que ha estado durante estos años compartiendo y siendo sobre todo ejemplo de ese trabajo y dedicación, responsable y dedicada al cien por ciento al Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, esta noble institución que mucho nos ha dado y el privilegio de trabajar en ella es muy representativo, para cada una y cada uno de nosotros, lo llevamos en el corazón desde luego, porque implica no un adiós, sino un momento en el cual, le aseguro que pronto nos estaremos dando nuevamente la oportunidad para seguir conviviendo y construyendo desde las instituciones bajo ese gran ánimo de caminar juntos, trabajar juntos y llevar a buen puerto nuestras actividades, nuestras tareas que son muy significativas; es por eso que me gustó esta frase de Henry Ford, cuando dice que vamos juntos, es el comienzo y así comenzamos con usted Magistrado, construyendo, tratando de esforzarnos para ir siempre a ese progreso y en ese sentido es que damos un resultado para triunfar y aunque en ocasiones los reconocimientos no llegan en primer momento, estos siempre quedan palpables en nuestra actividad profesional. Al tiempo llega este reconocimiento cuando las cosas se hacen correctamente, siempre con el afán de compartir y hacer las cosas con el corazón. Dicen que lo que sale de la boca, nace del corazón y de mi parte siempre nacieron palabras que son muy significativas y de reconocimiento, es para mí muy significativo este tiempo en el cual usted cumple este ciclo, en este momento tan particular y singular que nos llena a todos de nostalgia, porque no es sencillo desprenderse de un amigo; y más en este momento, cuando trabajamos de la mano en un proceso electoral en el cual se confirma cada vez más, decíamos quienes hemos estado en actividades electorales o procesos electorales, que en los procesos siempre ganamos amistades y ahí está precisamente palpable las que aquí hemos construido en este Tribunal, cada uno y cada una de las que hemos estado contribuyendo en participar para que podamos de la mano, un poquito de lo mucho que la sociedad nos ha retribuido y las instituciones que nos han formado. De verdad, de todo corazón Magistrado, siempre cuente con su servidor, cuente con un amigo y en momentos en los que se requiera estaremos a sus órdenes. Me conoce muy bien, no es de ahora, y sobre todo muy significativo será el poder seguir compartiendo en las actividades, en las trincheras, en cualquier campo que podamos seguir desarrollando nuestras tareas, siempre contará con su servidor. Así es que lo que sembramos, cosechamos, y usted ha cosechado amigos Magistrado, muchísimas gracias. -----

MAGISTRADO JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS.- Muchas gracias Magistrado por sus palabras. -----

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- Magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos. -----

MAGISTRADA ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS.- Muchas gracias, Presidente. Igualmente, sumarme a este reconocimiento al Magistrado José René Olivos Campos, con quien tuve el grato honor de conocerlo en el ambiente académico, siendo mi profesor, uno de los mentores del programa académico del doctorado del Centro Occidente del País, este doctorado institucional. También ha sido un gran gusto el haber podido compartir y ser su compañera de este Pleno. Sirvan mis palabras de manera muy afectuosa y sincera para hacerle un gran reconocimiento de todo el aprendizaje y de todo lo que ha dejado al servicio del



Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, a lo largo de sus siete años al servicio de la ciudadanía, de las y los michoacanos. Reciba un abrazo con mucho afecto y en su momento, cuando nos despedimos del doctorado y en este momento nos despedimos del Tribunal, pero tengo la certeza de que nos seguiremos encontrando y que la familia electoral se seguirá reencontrando, Magistrado. Para desearle mucho éxito y un abrazo y reconocimiento con mucho afecto. -----

MAGISTRADO JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS.- Muchísimas gracias. -----

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.-
Magistrada Yurisha Andrade Morales. -----

MAGISTRADA YURISHA ANDRADE MORALES.- Muchas gracias Presidente. Igualmente, Magistrado Olivos se le va a extrañar bastante en este Tribunal. De manera personal, quiero agradecerle todo su acompañamiento y respaldo en este tiempo que estuvimos como compañeros, como Magistrados en este órgano jurisdiccional y desearle la mayor de las suertes, el mayor éxito en su proceso de reelección como Magistrado, ojalá que nos veamos pronto nuevamente por aquí. -

MAGISTRADO JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS.- Muchas gracias Magistrada. --

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS. Muchas gracias, Magistradas, Magistrado, a nuestra interprete de lengua de señas, Nena, gracias de corazón para todas y todos. Bueno, estos momentos tan emotivos, son muy significativos. Magistrado, no me queda más que agradecerle nuevamente a nombre del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, nuestro más amplio reconocimiento a su arduo trabajo y labor. Desde aquí un abrazo muy grande y con el corazón, con el alma abierta y siempre con la gran disposición. Muchísimas gracias Magistrado, muchas felicidades y gracias de corazón. Un fuerte abrazo y un aplauso fuerte para usted. Felicidades Magistrado. -----

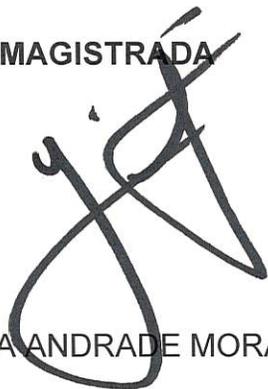
MAGISTRADO JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS.- Muchísimas gracias. -----

MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS. Para concluir, no me resta más que señalar, Magistradas y Magistrado siendo las dieciocho horas con veintisiete minutos se da por concluida la presente sesión. Muchas gracias a quienes nos acompañan y a este honorable Pleno. Que pasen muy buena tarde, gracias. (Golpe de malletete). -----

MAGISTRADO PRESIDENTE

SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS

MAGISTRADA



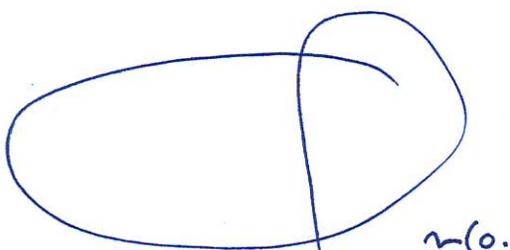
YURISHA ANDRADE MORALES

MAGISTRADA



ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS

MAGISTRADA



YOLANDA CAMACHO OCHOA

MAGISTRADO

JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS


VÍCTOR HUGO ARROYO SANDOVAL

El suscrito licenciado Víctor Hugo Arroyo Sandoval, Secretario General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 69 fracciones VII y VIII del Código Electoral del Estado y 14 fracciones X y XI del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, hago constar que las firmas de la página que antecede y la presente, corresponden al Acta de la Sesión Pública Virtual de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, identificada bajo el número **TEEM-PLENO-128/2021**, misma que fue levantada con motivo de la Sesión Pública Virtual, celebrada el seis de octubre de dos mil veintiuno, y que consta de diez páginas incluida la presente y aprobada en Sesión Pública Virtual de ocho de noviembre de dos mil veintiuno, por el Magistrado Presidente Salvador Alejandro Pérez Contreras, la Magistrada Yurisha Andrade Morales, la Magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos y la Magistrada Yolanda Camacho Ochoa, quienes firman la misma; no así el Magistrado José René Olivos Campos, quien a la fecha de la aprobación mencionada, ya había concluido su encargo como Magistrado de este órgano jurisdiccional. Lo anterior, para todos los efectos legales a que haya lugar. **DOY FE.**


TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS